MEMORIAS

DEL BARON

PERGAMI,

CABALLERO DE LA ÓRDEN DE MALTA
Y DEL SANTO SEPULCRO, etc.

GENTIL-HOMBRE DE CAMARA

DE LA

PRINCESA DE GALES,

EN EL DIA REYNA DE INGLATERRA,

TRADUCIDAS AL CASTELLANO.

MADRID:
Imprenta del Censor, Carrera de San Francisco.

1820.

CARTA AUTOGRAFA

Del baron de PERGAMI *al editor de sus memorias, inserta en la version francesa de ellas, que acaba de publicarse en Paris.*

Muy estimado señor mio: cuando uno ha tenido la honra de servir en los egércitos franceses, no debe dejarse difamar por la calumnia mas atroz; principalmente si el tiro pérfido puede herir al mismo tiempo á un hombre de bien, y á una persona augusta que merece el respeto y aprecio de todos por su clase y por sus virtudes. Este es el motivo, amigo mio, que me induce á rogar á usted que sin pérdida de

tiempo traduzca y publique esta noticia, escrita con priesa y con el único deseo de manifestar la verdad á la Europa.

Soy de usted afectísimo servidor.

Firmado : PERGAMI.

ADVERTENCIA

DEL

EDITOR FRANCES.

Luego que recibí esta carta, me emplee en llenar los deseos de mi amigo, traduciendo las presentes Memorias, persuadido de que podrán dar mucha luz á favor de una causa célebre que ocupa hoy la atencion general.

Espero que el público recibirá con gusto esta traduccion, la cual no hubiera sido tan defectuosa, si hubiese podido retardar su publicacion unos dias mas (1).

---

(1) Parece que en Londres acaba de darse á luz una traduccion inglesa de estas mismas Memorias.

MEMORIAS

DEL BARON

PERGAMI.

Si circunstancias extraordinarias no me hubiesen condenado á servir de pretesto á un proceso que ocupa en el dia la atencion de ambos mundos, jamas hubiera cambiado por la honra funesta de la celebridad la dulzura de gozar en paz de mis recuerdos. Pero ya que una política artificiosa abusa de mi nombre para ajar el lustre de una de las mas hermosas coronas de Europa, y para perder á una gran princesa, no menos respetable por sus prolongados infortunios, que por el esplendor de su clase, es preciso que rompa el silencio

para desarmar la calumnia y estremecer á los calumniadores.

Los papeles públicos han hablado de mi orígen en sentido diverso, y yo no me creo obligado á rectificar sus errores. ¿Qué me importa el nacimiento, si he cumplido con los deberes propios de un hombre de honor durante la vida, que como á todos los demas de mi especie, me ha concedido el cielo? Cuando Juana de Arco salvó á su rey, ¿hubo quien la hiciera cargo de la obscuridad de su orígen? En cuanto á mí, no queriendo someterme á una preocupacion frívola, siento sin embargo alguna satisfaccion en poder decir hoy que la casa de mis mayores, antes de ser víctima de las revoluciones políticas por que ha pasado, no carecía de fortuna ni de bastante consideracion; mas el sepulcro de mi padre se levantó muy cerca de mi cuna; y así la memoria de sus virtudes y una pobreza noble y honrada formaban toda la herencia que tuve que recoger despues de su muerte. Entregado al solícito cuidado de una

madre cuya piedad rayaba en superstición, principié desde la edad mas tierna á manejar y meditar los libros santos, y mi imaginacion ardiente se entregaba con tanta fervor á la consideracion de los misterios de la religion, que si hubiese seguido los consejos de mi madre, probablemente fuera clérigo. Pero nadie es superior á su propio destino; un poder irresistible nos arrastra, y Pergami debia llenar las miras que la Providencia de arriba se habia propuesto sobre él.

Un dia, al despertar, oigo una música marcial que era la de un regimiento frances, el cual, vencedor de los austriacos, hacia su entrada triunfante en la ciudad. Un movimiento súbito irrita mis nervios y hace palpitar mi corazon; me acerco velozmente á la ventana, y la alegría que brillaba en el rostro de los soldados, la hermosura de los uniformes, y el encanto glorioso que acompaña al menosprecio de la vida, suscitaron en mi alma sensaciones desconocidas hasta entonces; indicándome to-

do esto que era mi vocacion la carrera de las armas. En vano traté de disipar esta ilusion que ocupaba toda mi alma: por la noche, durante el sueño, se me representó con viveza el espectáculo que habia causado en mí una impresion tan profunda. Todavía resonaba en mis oidos el sonido de las trompetas; veían mis ojos ondear aquellos pendones adornados de los laureles de la victoria, é involuntariamente mi brazo se alargaba para empuñar una espada..... Dos dias despues ya estaba alistado entre las filas del egército de Italia.

Concurrí al principio como soldado raso á las grandes batallas que inmortalizaron las armas francesas. En una accion brillante merecí que me honraran con una charretera, y servia como oficial bajo el mando del general Pino, cuando me sucedió una de aquellas aventuras que parecen vulgares, pero que obrando en una imaginacion fácil á exaltarse, deciden á las veces de la suerte de toda la vida.

Habia ido con algunos oficiales, ami-

gos mios, á la Villa F. *** en las cercanías de Milan, donde la condesa C. *** daba una funcion brillante por el casamiento de su hija. Se hablaba mucho en aquella época de una gitana cuyos vaticinios parecian *emanaciones del cielo.* La virtud de sus misterios la habia hecho pasar por una especie de deidad, á quien el público curioso consultaba con ansia. La condesa C. *** pensó hacer mas agradable la variedad de los placeres de la funcion, convidando á aquella gitana á pronunciar sus oráculos aquel dia en la quinta. Para esto habia consagrado una gruta misteriosa en la parte mas obscura del jardin: sus bóvedas estaban sostenidas en columnas antiguas; y para completar la ilusion, se habia colgado de las peñas un ramo de oro: lo interior de la caberna estaba alumbrado con la luz escasa de una lámpara sepulcral. Al acercarse á este sitio, el alma se encontraba dispuesta á la meditacion; y cuando la casualidad, ó mas bien alguna inspiracion de aquellas cuyo secreto no

es permitido sondear al hombre, me llevó hácia esta gruta solitaria, me sentí movido de cierto respeto religioso. Parecíame que iba á ver revelada mi suerte futura; y tenia el espiritu poseido de esta cabilacion, cuando de repente me sacó de ella la llegada de la condesa C. *** en compañía de todos sus convidados.

Colocándome de modo que pudiera verlo todo, advertí que la recien casada cogió el ramo de oro, salió en seguida la Sibila que pronunció algunas palabras mágicas, y de este modo se preparó para comenzar los misterios. Hizo luego á los recien casados cogerse de las manos, y fijando en esta postura sus ojos risueños, entendí que ella les pronosticaba una vida dichosa. Recibieron ellos con indiferencia este aviso del cielo, ¡tan conformes tenia antes el amor sus corazones con los vaticínios del oráculo! Despues de haber presenciado esta agradable escena, ví llegar á la condesa presentando su mano á la gitana, la cual al punto que

puso los ojos en ella, mostró un gesto adusto, y profirió algunas expresiones que no pude entender, pero observé el rostro de la condesa todo mudado y cubierto de una palidez mortal. Ya no puede tenerse esta señora, sus pies vacilan, acuden todos á asistirla, y acongojados de su repentina indisposicion la trasladan á la quinta. Con esto desaparece de allí la gente, y yo me quedo solo con aquel ente mágico cuyas palabras acababan de producir un efecto tan fuerte é inconcebible.

Persuadido de que la verdad sola tiene tanto poder, me acerqué prontamente á la gitana, y la supliqué que pronosticara mi destino. Ella, pues, ó por que estubiese inmutada del accidente que acababa de ocurrir, ó por que no quisiese aquel dia comunicar sus oráculos sino á sugetos de alta consideracion, no hizo caso de mis ruegos, y volviéndome la espalda para entrar en la gruta, me echa de repente una mirada, que la hace detener como

atónita de la presencia de un semblante inesperado. Esta sospresa me hizo discurrir que sin duda seria yo uno de aquellos seres sobre quienes el cielo se complace algunas veces en dar secretas advertencias.

Pasaré por alto los primeros actos de mi vida y los infortunios de mi familia, que la gitana me refirió con tanta exactitud, que duplicó la confianza que tenia en sus pronósticos: solamente me detendré á referir aquellos que tienen conexion con la circunstancia extraordinaria que me obliga á escribir, y que tanto influjo ha tenido en mi destino. Todavía pienso sentir el pavor que experimenté cuando ella me dijo con voz solemne:

“ Te humillarás para elevarte, y sal-
« varás á una gran princesa con peli-
« gro de tu vida. La injusticia de los
« hombres te castigará por el agrade-
« cimiento de una muger: tu fortuna
« sembrará la discordia en un impe-
« rio grande, y de tu nombre se llenará
« el mundo.”

Desde el dia de este vaticinio, sentí en mí una mudanza que no puedo definir: el espíritu preocupado contínuamente de la suerte extraordinaria que se me habia prometido, en vano pedia auxilio á mi razon para desvanecer esta brillante quimera; porque todos mis esfuerzos solo contribuian á fijarla mas en mi imaginacion. Desde entonces, poseido de una melancolía profunda, no tomaba parte en los intereses comunes de la vida; me hacia insensible á todos los placeres propios de mi edad; y hasta la ambicion que habia ocupado toda mi alma, llegó á apagarse, de modo que vivía como desatado de mi propia existencia y todo absorto en la contemplacion del mundo nuevo que la sibíla habia creado para mí.

Con estas disposiciones dejé la carrera de las armas, y fuí á encerrarme en una casa de campo de las inmediaciones de Turin. En ella apartado de todas las relaciones sociales, me entregué sin intermision á los sueños de mi fantasía y á la esperanza de realizarlos.

El ruido de la llegada de una princesa joven cuya hermosura acababa de immortalizar el cincel de *Canova*, vino á sacarme de mi retiro, creyendo que habia llegado el momento de cumplirse mi destino.

Volví á Turin, y al pasar por la plaza del teatro grande, me hizo detener la multitud de gente que estaba reunida á las puertas. Discurrí que aquel deseo tan vivo lo producía la princesa, y me metí entre la multitud de los curiosos que venian á admirarla. Con efecto, llegó muy pronto, y su presencia justificó los elogios que se habian hecho de su gràcia y de su esplendor; pero el sentimiento que su vista excitó en mí, no produjo la menor turbacion, ni pudo su imágen distraerme un solo instante del objeto de mis meditaciones; de manera que sentí no era aquella princesa la que debia egercer tanto influjo en el resto de mi vida. Salí de Turin para volver á Milan entre los brazos de mi familia y de una criatura adorada, único vínculo

que me aficionaba aun á una existencia tan vaga y miserable.

Principiando ya á dudar del oráculo, me disponía á emprender un viage largo, cuando el arrivo de la princesa de Gales volvió á retardar mis nuevos proyectos y á sumergirme en mis primeras ideas. Curioso tambien de saber los motivos que la habian inducido á dejar la Inglaterra, contrage amistad con un individuo de su familia, el cual me informó de las amables prendas de la princesa, de la generosidad de sus sentimientos y de la historia de sus pesadumbres; con lo que encendió mas el deseo ardiente que tenia ya de verla: juntóse luego á este deseo un interes todavía mas vivo, y que conviniendo con la idea que me acosaba tanto, me indujo á practicar varios pasos, cuyas resultas acabaron de persuadirme de que la princesa estaba cercada de enemigos interesados en perderla. Abultando tal vez mi imaginacion los peligros á que estaba expuesta esta señora, y la memoria fatigada

siempre del vaticinio de la gitana, ya no me ocupé mas que de buscar algun medio de estar cerca de S. A. R. No tardó el amigo que yo tenia entre su familia en comunicarme, que la princesa habia mandado buscar un correo italiano que pudiera servirla en sus viages de conductor y de intérprete. Mi vanidad natural repugnaba mucho un empleo tan obscuro; pero vencido por el influjo del hado y la memoria de aquellas palabras: *te humillarás para elevarte*, no me detuve en presentar mi memorial. S. A. R. le acogió con bondad, y en seguida fuí recibido entre las personas de su séquito.

¡Vosotras almas frias, que no habeis sentido jamas la emocion de un presentimiento realizado, no podríais entender lo que pasó por mí, aunque quisiera explicarlo, la primera vez que tuve la honra de oir una orden de la misma boca de la princesa! Cuando no hubiera tenido conocimiento previo de su bondad, el sonido de su voz me la hubiera revelado, así como su mirar sua-

ve y melancólico me hubiera comunicado al instante sus penas y sus virtudes.

Salimos para Nápoles, á donde llegamos el dia 8 de octubre de 1814. No diré aquí por qué casualidad feliz ó funesta tuve dos veces la ocasion, ya atravesando la Calabria, ya durante los primeros momentos de nuestra estancia en Nápoles, de salvar á la princesa de un peligro inminente: su heróica generosidad me ha mandado guardar secreto sobre estos casos, que publicarán algun dia los individuos de su familia que se han mantenido fieles, y que legitiman suficientemente los beneficios con que me ha honrado despues, y por los que inútilmente se la querria acriminar.

Una noche que estaba aguardando en un gabinete inmediato al cuarto de S. A., los despachos que debian entregárseme, se la anunció la visita de una persona muy elevada. Como este príncipe nuevo me inspiraba la mas viva curiosidad, en vez de volverme á las antesalas, confieso que tuve la in-

discrecion de estarme y aplicar el oido para oir su conversacion con la princesa. Al principio me inspiró un interés muy corto; pero habiendo manifestado el rey todo el que tomaba en la situacion de S. A. R., puse mucho mayor cuidado en escuchar la declaracion que esta le hizo de sus primeras pesadumbres, de los tristes motivos que la habian separado del único objeto por quien amaba la existencia, de aquella hija adorable que no habia de volver á ver; de los tormentos que angustiaban su vida, y de la tiranía que la condenaba á arrastrar de ciudad en ciudad sus inquietudes y su desgracia. El príncipe se mostró tan movido de esta relacion, dijo tantas cosas consoladoras y agradables á la princesa, que esta ya no puso límites á su confianza, y llegó hasta contarle los dos hechos que dejo citados mas arriba, y pronunció mi nombre. No me está bien repetir aquí las alabanzas que prodigó á mi celo S. A. R.; pero no podria tampoco olvidar que me pintó al

príncipe con colores que me hicieron pensar un instante que la princesa habia penetrado mi secreto. Estas expresiones: "nó, no le creo nacido para el empleo que desempeña cerca de mi persona", me causaron suma turbacion, y sin duda sirven para explicar la audiencia que ocho dias despues me otorgó el príncipe, llevándole una esquela de convite para la funcion que queria darle S. A.

Iba á retirarme despues de haber entregado á un gentil-hombre el billete que llevaba, cuando me llamaron é introdugeron en el gabinete del rey, el cual me habló en estos términos: "Estoy enterado del celo de usted por S. A., y he querido conocer al que llama ella su salvador. ¿De qué tierra es usted? — Señor, soy de Milan. — ¿De qué familia? — Suplico á V. M. permita que no se la nombre. — ¡Cómo! ¿tiene usted motivo de avergonzarse por la conducta de un padre, ó acaso ha entrado usted en el cuarto de S. A. R., favorecido por algun ardid culpable?" Estas pre-

guntas pronunciadas con un tono mezclado de menosprecio y de amenaza, irritaron mi orgullo; y para eludir la odiosa sospecha de verme incluso en el número de los traídores y mercenarios viles que estaban asalariados para espiar ó mas bien para calumniar la conducta de aquella honradísima princesa, resolví hacer al príncipe una sincera declaracion de las causas que me habian movido á estar cerca de S. A., contándole en pocas palabras los principales sucesos de mi vida. Sonriéndose el rey del vaticinio que tanto habia influido en mi determinacion, no manifestó sorprenderse del efecto que habia producido en mí: acordábase sin duda de otras predestinaciones mas memorables. Luego que le ví tranquilo en cuanto á la pureza y desinteres de mis intenciones, me eché á sus pies, para suplicarle que respetara mi secreto, y no me quitara la ocasion de servir, y tal vez de socorrer otra vez á la princesa, dejando por último que se cumpliera mi destino.

Pocos dias despues de esta conferencia, cayó malo un niño que acompañaba á la princesa y por quien ella tomaba mucho interés. Me llamaron á mí para que le cuidara por la noche; y esta prueba inmediata de confianza inesperada, junta con una especie de benevolencia afectuosa, y algunas otras atenciones que aprecia la vanidad, todo concurrió á hacerme presumir que el rey no habia guardado mi secreto. No obstante procuré disimular la turbacion que esta idea producía en mi alma, y me contenté con buscar todas las ocasiones en que pudiera justificar mas y mas el interés y aprecio con que se dignaba honrarme la princesa.

Estas muestras de particular bondad produgeron el efecto acostumbrado, haciéndome el blanco de la envidia de cuantos rodeaban á la princesa; pero al mismo tiempo que murmuraban del crédito que me suponian para con ella, todos querian sacar partido del mismo, y este fin me proporcionó los alhagos de una de las camaristas de S. M. Mu-

cho tiempo estuve sin notarlos; mas al cabo un dia deseando ella probar hasta qué punto llegaría mi indiferencia, me convidó á que pasará la noche en su cuarto con algunos amigos suyos. Fuí allá con efecto, y no tardé en conocer que toda aquella tertulia, á que se habian congregado muchas personas, estaba consagrada á mí solo. La señorita *** no permitió que estuviese largo tiempo ignorante del verdadero fin de esta cita; y como tampoco me convenia tomar parte en semejante intriga, salí de allí dejándola atónita ó del exceso de mi juicio, ó del corto poder de su hermosura. No tardé en observar que en el corazon de la señorita *** el odio habia reemplazado á los tiernos sentimientos que la tenia inspirados; pero aun no sabia yo hasta qué grado puede llevar la venganza á una muger despreciada.

Pocos momentos antes de salir para aquel famoso bayle de máscara que se dió en el teatro de San Carlos, me mandó llamar la princesa, y mostrándome

los diferentes trages con que habia de disfrazarse, me dió las órdenes correspondientes para no dejarla rodear sino de aquellas personas que por su fidelidad pudieran inspirarla confianza. S. A. acordó conmigo la señal por la que podria reconocerla, cualquiera que fuese su disfraz, y determinó el que yo debia llevar.

Mucho rato despues de principiado el bayle, se llegó á mí un enmascarado con trage de labradora, perfectamente parecido á uno de los que habia visto preparar para S. A.; y con efecto al principio crei que era la princesa; pero luego por el tono familiar y por los modales del enmascarado, noté que me habia engañado; no quedándome despues ninguna duda, al levantar los ojos al aposento del rey, donde ví por la seña concertada que estaba allí la princesa al lado de S. M. Entonces solo me ocupé de reconocer á la persona que habia adoptado aquel disfraz; y como la señorita *** era la única que estaba iniciada en el secreto, no pudo equivocarme: mas queriendo por lo mismo

saber el motivo de este ardid, travé otra vez conversacion con ella. Esta entonces, atribuyendo á otro sentimiento aquella complacencia de mi parte, me favoreció con expresiones muy alhagüeñas, acompañadas de una declaracion amorosa, á la cual me divertí un rato en corresponder por el mismo estilo; pero no tardé en observar que nos seguia un dominó escuchándonos muy atentamente. Temiendo pues que aquella chanza no se interpretase mal por un tercero, ó que fuese tal vez señalada por algun pernicioso espía á quien engañase el trage de la señorita ***, me aparté de allí diciéndola al oido: « ya basta de chanza: cuando usted tomó el trage de su ama, hubiera debido tomar tambien el tono y la decencia. " No me respondió sino con una mirada furiosa, y la degé en aquel lugar para buscar á la princesa, que encontré acompañada de una brillante reunion, en la que entre otros señores muy principales, distinguí á dos lores que se sientan hoy en la cámara de los Pares.

Aunque esta circunstancia parezca muy frívola, me ofreció reflexiones muy serias. Volviendo á mi cuarto, consideré el motivo que habria podido inducir á representar este papel á la señorita ***, y no pudo ocultárseme que su amor propio humillado habria interpretado mi frialdad de un modo tan injurioso para la princesa, como peligroso para mí. Muy pronto esta idea me hizo atender á ciertos rumores que circulaban ya por el público, y que hasta entonces no habian merecido mi aprecio. Tranquilo sin embargo de parte de mi conciencia, y todavía mas por la dignidad del carácter de la princesa, me pareció indigno importunarla con la relacion de un delirio que la hubiera podido causar fatales impresiones contra una muger que afectaba *entonces* estar muy adicta á S. A., y cuyos servicios eran recibidos con sumo agrado.

La princesa tenia la costumbre de pasearse á caballo por las cercanías de Nápoles; y una tarde que su caballo asustado se levantó de manos, me

eché á él para detenerle y recibí una coz tan violenta, que caí en el suelo sin sentido. Lleváronme de allí á Nápoles, y me colocaron en uno de los cuartos inmediatos al de S. A. R. (1). Estando allí, tuve la asistencia mas solícita y afectuosa; y hasta la princesa misma no se desdeñó de venir á informarse del estado de mi salud, y de hablarme con el interés mas vivo sobre la curacion de una herida, de que ella habia sido causa inocente..... ¡Princesa augusta, podrias imaginar entonces que esta generosa compasion, digna de una alma verdaderamente real, sería algun dia origen y fundamento de la mas odiosa calumnia!

Por el mes de marzo, la reyna, despues de haber leido una carta que traía el sello de Inglaterra, dió las órdenes correspondientes para disponer su in-

(1) Este cuarto no le degé despues que se descubrieron llaves falsas, fabricadas por una mano culpable para penetrar hasta el cuarto de la reyna.

mediata partida, y dos dias despues tomamos el camino de Roma; de allí fuimos á Génova, dende permanecimos hasta el mes de mayo. En todas partes fue recibida la princesa con aquella distincion que era digna de su rango y de su persona. Yo habia reparado que desde el recibo de aquella carta, cuyo contenido no habia podido saber, se hallaba su espíritu agitado de una vaga inquietud; á las veces se la notaba poseida de temor, que en vano procuraba disimular, y á estos cuidados secretos he atribuido yo el encargo que me dió de cuidarla con mayor vigilancia. Entonces fue cuando se me encargó el servicio particular de su casa y familia.

Restituidos á Milan, contenta sin duda la princesa de mi celo y solicitud, me mostró deseo de recompensarlos. Yo la supliqué, que los beneficios personales que me prometia, recayesen en mi familia; y entonces fue cuando tuve la dicha de presentarla á mi hermana y á la tierna Victoria, cuyas

gracias pueriles interesaron á S. A. en tanto grado, que se dignó tenerla cerca de su persona, y permitió á su tia que continuara atendiendo á su educacion.

La vigilancia inquisitorial que egercia la comision de Milan para con la persona de la princesa, llegó á hacerla desagradable la permanencia en esta ciudad, y salimos de ella para Venecia. Estando allí y teniendo yo á Victoria en mis brazos, al tiempo que pasaba la princesa, soltó S. A. de su garganta una cadena de oro, y tuvo la bondad de ponerla al cuello de mi niña. Esta nueva demostracion de generosidad no ha sido menos calumniada que las demas.

En Cómo sabiendo la princesa que por mi nacimiento no era yo indigno del titulo de gentil-hombre de su cámara, me honró con él, y á mi hermana, la condesa Oldi, la nombró su camarista.

Despues de una permanencia bastante larga en esta ciudad, nos embar-

camos para la Grecia; y estando en el navío, mi hermana y yo recibimos la orden de no apartarnos de S. A. Se levantó una tienda de campaña en el puente para recibirla, y uno de los dos, alternando, se quedaba á velarla durante la noche.

Habiendo llegado á Atenas, por el mes de abril de 1816, nos permitió la princesa que la acompañásemos á todos los lugares que se habia propuesto visitar. Siento mucho que mi memoria no me permita repetir aqui las nobles descripciones que oí de la misma boca de S. A. en presencia de las hermosas ruinas y recuerdos históricos que recomiendan esta ciudad antigua á la curiosidad del viajante. Fuimos visitando sucesivamente el Acrópolis, las murallas que rodean los Propyleos, el templo de Teseo, el Pnix, y particularmente aquellas magestuosas columnas, nobles escombros del templo de Júpiter Olímpico, que testifican todavía el esplendor de los tiempos esclarecidos de la Grecia. La princesa recitó con

voz y tono de inspirada muchos de los versos divinos del lord Byron.

Acuérdome que en Efeso, habiéndose adelantado á nosotros algunos minutos la condesa Oldi, cuando recorrimos las ruinas del templo, descubrimos entre las de una ara antigua, en la forma de una estátua, á la tierna Victoria que alargando sus brazos á la princesa la presentaba una corona. S. A. tuvo la bondad de sonreirse, al ver este tributo del agradecimiento de una niña, y la tomó en sus brazos colmándola de las mas tiernas caricias.

Desde allí nos embarcamos para la Syria; y apenas hubimos puesto el pie en tierra, cundo me prosterné para besar con santo éxtasis la tierra de la redencion. La impresion que sintió mi alma, al entrar en Jerusalen, no se borrará nunca de mi memoria: tenia vivísimos deseos de visitar el santo sepulcro, y al dia siguiente de mi arribo, fui al templo en compañía de mi hermana y de la tierna Victoria. Me eché á los pies de este monumento ilus-

tre que, asi como la religion perdurable de que representa el mas sublime misterio, se ha conservado durante tantos siglos, y dí gracias á la Providencia de que me hubiese conducido por su mano protectora hasta el sepúlcro del Salvador para presentar en él el tributo de mi piadoso reconocimiento. Pedí alli al cielo que esparciese su gracia y su luz sobre una hija adorada, y que imprimiera en su alma bastante fuerza para sacarla triunfante de todos los combates de la vida. Pedir á Dios la duracion de nuestra felicidad, era invocarle á favor de aquella persona á quien se la debíamos; y de este modo su nombre augusto intervenia naturalmente en todas nuestras oraciones. Llevada la princesa del mismo deseo de visitar los santos lugares, entró de repente, y nos sorprendió en aquella postura religiosa, resonando el eco en aquellas bóvedas sagradas las súplicas nuestras á su favor.

Durante mi permanencia en la ciudad santa, no degé de volver todos los dias

á aquel mismo lugar, para dar gracias al Eterno; y no menos exactitud observé en visitar á los padres del santo Sepulcro. El reverendísimo padre fray Antonio ***, hombre de distinguido talento y de noble carácter, me cobró amistad; y hallándose contento de mis inclinaciones piadosas, tal vez deseoso tambien de conceder alguna señal de distincion al gentil-hombre de la princesa, me condecoró con la órden del santo Sepulcro, que acepté de sus manos con profundo reconocimiento.

Luego que me presenté á S. A. con esta condecoracion, de repente le ocurrió la idea de crear una órden nueva bajo el nombre de Santa Carlota de Jerusalen, órden de que habian de ser primeros caballeros sus mas fieles servidores. Esta institucion dió motivo á una funcion solemne, en que el joven Austein y yo pronunciamos en voz alta el juramento de mantenernos fieles hasta la muerte á la suerte de la princesa; juramento que repitieron todos los que la acompañaban entonces, y juramen-

to que proferido en el lugar mas santo del mundo, debia excitar la cólera divina contra aquellos que se atrevieran á quebrantarlo.... ¡Ay de los perjuros!

El motsalam, ó agá gobernador de Jerusalen, hombre fino y urbano, recibió con decoro á la princesa, la ofreció él mismo el café y los aromas, mandó repartir pipas de fumar y bebidas á toda su comitiva, y nos dió un dragoman ó intérprete para acompañarnos durante la visita que la princesa se proponia hacer á la mezquita mayor: favores que no dispensa el agá facilmente sino á las personas mas ilustres. Por último dió las órdenes necesarias para que una buena escolta siguiese á S. A. R. en su viage por las orillas del Jordan.

Al atravesar el valle de Josafat para llegar al monte de las Olivas, nos sorprendió un espectáculo interesante y magestuoso. Aquel era el dia de *la funcion de los sepulcros*; y el valle estaba cubierto de los descendientes de las familias judías que la codicia de un gobierno despótico condena á que le pa-

guen á peso de oro el triste favor de venir á llorar sobre el sepulcro de sus antepasados. En este lugar no todas las lápidas sepulcrales representan mucha antiguedad, sino que se vén muchas frescas y recientes, como que el niño que murió el dia antes yace á veces al lado del gefe que fundó la tribu de sus padres. En medio de aquellos monumentos fúnebres, vimos venir con lentitud y solemnidad un entierro, precedido de varias doncellas, cantando el *himno de los dolores*; y por la corona de rosas blancas puesta encima del ataud, asi como por otros atributos que le adornaban, discurrimos que traian allí alguna doncella para depositarla en su última morada. En aquel punto una muger con el cabello desgreñado, pálida y lanzando gritos penetrantes, llegó á echarse en el sepulcro con precipitacion, queriendo ser enterrada la primera. "¡Ay, exclamó la princesa, esa es la madre!" Y al instante, sin que pudiéramos contener á S. A., corrió á sostener á aquella desconsolada muger,

diciéndonos : " no me detengais que yo soy madre tambien , y tal vez en este momento , la muerte..... " Al pronunciar estas palabras cayó desmayada , y tuvimos que traerla á Jerusalen, donde largo tiempo pareció hallarse angustiada de aquel presentimiento fúnebre que muy en breve habia el cielo de realizar (1).

Estando ya pronta á ponerse en camino la caravana, y no queriendo Victoria separarse de la princesa, la mandó S. A. comprar un pollino, en que la niña atravesó el desierto; y es notable que á pesar de la debilidad propia de su tierna edad, Victoria no tuvo la menor novedad durante el viage, al paso que la intensidad del calor postró á algunos hombres robustos. Para librarse de esta incomodidad, S. A. R.

---

(1) Es sabido el fin trágico de la princesa Carlota ; mas yo no pretenderé pintar el desconsuelo y desesperacion de su augusta madre cuando llegó á su noticia este golpe mortal que la quitaba todas sus esperanzas.

discurrió el arbitrio de partir una sandía en dos mitades, y cubrirse con ella la cabeza. Con efecto la frescura de esta fruta la guarecía de la accion de los rayos del sol sin ninguna resulta fatal, como á otras varias personas, que queriendose valer del mismo remedio, padecieron intensos dolores de cabeza, y yo propio estuve próximo á caer malo. En esta época del año es alli el calor tan excesivo que trastornó el celebro de varias personas de la comitiva de la princesa; y particularmente me acuerdo que un dia, no trayendose la comida á S. A, á la hora acostumbrada, fui á saber el motivo de esta tardanza, y me encontré al cocinero armado de un asador, y puesto en ristre á modo de lanza, baylando sobre la arena rusiente y desafiando á los ayudantes de cocina á combatir con él, proclamandose el primer caballero de las cruzadas. El médico, á quien mandé llamar inmediatamente, reconoció que el extremo ardor del sol habia causado aquel vértigo, y por

medio de su asistencia, obtuvimos pronto el gusto de restituir á este desdichado á la razon y á sus hornillas. Desde aquella época le llamaban sus compañeros chanceándose el D. Quijote del desierto.

Al tiempo en que salimos de la Syria, la princesa tuvo la bondad de preguntar á Victoria, si queria traerse algun recuerdo de su viage de la Palestina; y la niña la respondió, que deseaba mucho una cosa, pero que no se atrevia á pedírsela. Habiendo dicho S. A. R. que sastifaría sus deseos, si queria manifestarlos; " pues vaya, dijo Victoria: permítame V. M. embarcar mi pollino." Este deseo extravagante hizo reir á la princesa; pero el pollino vino á bordo, y volvió con nosotros á Italia.

Durante la travesía no ocurrió nada digno de notarse: duraban las mismas sospechas, y tambien la misma vigilancia de nuestra parte por el dia y por la noche.

Desde que la princesa me honraba

con su confianza particular, todos sus dones pasaban por mi mano; y como conducto de su generosidad, recogía alguna parte del reconocimiento que merecía ella sola. Yo creo haber debido á este sentimiento la funcion brillante que me dedicó la tripulacion el dia 24 de agosto. ¡Nunca habia apreciado tanto la dicha de pertenecer á una princesa tan benéfica!

Luego que llegamos de vuelta á Italia, queriendo S. A. asegurar la fortuna de la tierna Victoria, cuyas gracias captaban cada dia mas su benevolencia, mandó comprar una casa de campo en las cercanías de Milan; con cuyo motivo el influjo de un recuerdo vivísimo me inclinó á escoger este retiro cerca de Villa, en donde se me habia pronosticado tanta felicidad. Este sitio, honrado con la presencia de la princesa, es donde mi hermana y yo empleamos todos los medios imaginables para distraer á S. A. de la pesadumbre que la angustiaba despues de la muerte de su adorada hija.

Unas veces la condesa Oldi mandaba venir cómicos de la ciudad que representaban las escenas mas lindas de las operas nuevas, y otras disponíamos paseos por el lago, durante los cuales el ruido suave de las olas se mezclaba con las asonancias de la mas dulce armonía. En aquellos sencillos conciertos solía gustar S. A. de que cantase la tierna Victoria esta vieja cancion francesa:

Las zagalas disputaban
en los juegos de la aldea
el ramo y guirnalda, premio
de la lucha y la carrera.
Vencedor de sus rivales
Mopso á recibirla vuela,
de Silvia, hechizo del valle
por su hermosura y modestia.
La zagala le corona
encendida de vergüenza;
y Mopso guirnalda y ramo
enamorado le entrega.
En su lindo seno el ramo
fija con mano alhagüeña,
y con la guirnalda hermosa
su cándida frente cerca.

Al santo altar la conduce,
él hermoso, hermosa ella;
y el valle sus dulces bodas
celebró con nuevas fiestas.
Silvia enamorada ofrece
al zagal que la enagena,
conservar ramo y guirnalda,
de blandos amores prenda;
Mas ¡ay! que cándidos pechos
tambien la mudanza albergan:
Mopso olvidó sus amores
y sigue beldades nuevas.
Con su llanto la guirnalda
y el ramo marchitos quedan,
que de amor las flores mueren
cuando los celos las riegan.

A los sentimientos de una madre no tardaron en venir á juntarse nuevas inquietudes. Una noche que me habia retirado á mi cuarto, vino un criado, que me tenia particular afecto, á comunicarme una carta que habia recibido aquel mismo dia, y le habia causado la mayor sorpresa. La carta estaba concebida en estos términos:

"Si el señor G. *** A. *** quiere to-

marse el trabajo de venir solo, mañana á las 10 de la noche, á la calle de San *** n.º 29, encontrará allí á alguno que le dará un aviso importantísimo."

Sabiendo por ciertos avisos que habia tenido, que varios sugetos de la comitiva de la princesa iban á menudo á la casa señalada en este billete, tuve curiosidad de conocer por mí mismo el motivo que les llevaba allí. Encargué mucho el secreto á G. *** y tomando uno de sus vestidos, pasé al lugar indicado y me presenté bajo su nombre. Llegando allá, fuí recibido por un italiano que no conocia, pero que por su trage y por sus modales disipaba las congeturas que semejantes citas me habian hecho formar. Este, despues de haberme preguntado, si estaba contento con mi suerte, me dijo que de mí solo dependia mejorar mucho mi fortuna, haciendo un servicio eminente. No dudé en prometer cualquier cosa, deseoso de saber de qué naturaleza era el servicio que se esperaba de G. ***, y entonces el desconocido, en se-

guida de varias preguntas que me hizó sobre la conducta de la princesa, y acerca de la clase de favor que ella dispensaba á cierto gentil-hombre suyo, añadió que si quería revelar alguna cosa de sus diferentes viages , y llevar un diario exacto de las acciones, de los pasos y hasta de las palabras de S. A., se me recompensaría generosamente y se me pondria fuera del alcance de cualquier pesquisa.

Dispuesto á prestarme á todo, para sacar de este descubrimiento el fruto que podia prometerme á favor de los intereses de S. A., respondí que se me hallaría pronto á hacer el servicio que se me pidiera; pero temiendo que se me descubriese por la vigilancia de las personas que rodeaban á la princesa, y que por su celo no dejarian de acusarme á la misma señora y de hacerme perder mi destino, si llegaban á sospechar que andaba en semejantes pasos. Le indiqué las dos personas de que recelaba mas, y no me causó poca sorpresa el ver que al pronunciar sus nom-

bres se echó á reir el desconocido como burlándose de mi temor: "Sosiéguese usted, me dijo, ya hace mucho tiempo que esos dos sugetos han entrado en la misma confianza, y ya han recibido mas de una vez el precio de sus revelaciones. Ellos son los que me han informado del vergonzoso motivo de la grande fortuna del correo Pergami." Trabajo me costó reprimir mi indignacion al oir estas palabras; pero no queriendo manifestarme ni perder por esta imprudencia el fruto de mis pasos, disimulé y encubrí con una sonrisa de aprobacion el horror que me inspiraba aquel exceso de perversidad. Alentado por mi aparente confianza, y sin duda aun mas por la facilidad con que se prometia corromper á G. ***, me manifestó el desconocido que estos dos individuos, unidos ya con vínculos de interes y libertinage, se prometian plantar nuevos lazos á la beneficencia, á la credulidad y buena fe de S. A., y me recomendó mucho que no perdiera ocasion de instruirle de aquellas cosas que

le importaba saber. Dirigiéndome hacia la puerta, me metió en la mano un papel, que vi despues era una cédula de banco de veinte libras.

Pasé toda la noche siguiente á esta conversacion sin poder cerrar los ojos; estando preocupado mi espíritu de la necesidad de informar á la princesa de las tramas que contra su persona se urdian en su propia casa. Luego que se levantó S. A., fuí á darla parte de lo que habia pasado la noche anterior; y esta señora, llevada de su natural bondad, no podia persuadirse de tanta perfidia, hasta que algunas cartas cogidas por sorpresa confirmaron la infame traicion, y se decidió á despedir poco tiempo despues á los autores de ella.

Por este tiempo S. A. ya por distraerse, y ya por salvarse de la inquisicion que egercia con ella un coronel sobradamente célebre en el dia, emprendió un viage hacia las montañas del Tirol. Un dia me envió la princesa reservadamente á Inspruck con órden de traerla unos despachos, que no queria confiar

á otro que á mí. No perdí instante en practicar la diligencia, y no habiendo podido volver de Inspruck hasta media noche, pensé que debia hacerse despertar á S. A. para darla cuenta del mensage que consideraba de tanta importancia. En vano ha querido despues la malignidad sacar partido de un acto tan sencillo en sí mismo.

La princesa iba pasando su vida en un retiro apacible: su única ocupacion diaria era distribuir nuevos beneficios, y las bendiciones de cuantos la rodeaban principiaban á consolarla de existir en una tierra extrangera, cuando llegó un correo inglés con la noticia de la muerte de Jorge III. Habiéndome encargado de comunicar á la princesa esta mala nueva, entré en su gabinete, y con voz inmutada la dige: "Señora, V. M. es reyna." ¡Dios mio, exclamó la princesa, todo lo he perdido! y las lágrimas bañaron su rostro. "¡Cómo, añadió, ya no volveré á ver á mi protector, á mi padre, al amigo de mi infancia, á aquel en cuyo corazon encontré

siempre un seguro asilo contra todas las persecuciones! ¿Qué será de mí?

Diciendo estas palabras se abandonó al dolor, de modo que su salud quedó muy quebrantada en pocos dias: ni aun la esperanza de hallarse pronto restituida á la presencia de un pueblo que la adora, podía moderar la amargura de su pesadumbre, y muchas veces la oíamos decir: "Qué me importa una corona que no ha de adornar la frente de mi hija?"

A tantos golpes redoblados sobre el corazon mas sensible vinieron á juntarse ultrages hechos al caracter mas noble; y en lugar de volver á sus estados á recibir el homenage de una nacion grande, y para regar con sus lágrimas el sepulcro de un padre y de una hija adorada, se ha visto la princesa oblígada á mostrarse á sus pueblos con el peso odioso de una acusacion criminal. ¡Quién creeria que á la hija amadísima de Jorge III, á la respetable madre de la desgraciada princesa Carlota, se la propusiera que consintiese ver borrado

su nombre de las rogativas públicas, que aceptara un destierro vergonzoso, y trocara por algunos millones su cetro y su honor? No admitia duda su eleccion: marcha, atraviesa la Francia, y allí tal vez la degé para no volverla á ver!

Bien público ha sido el acogimiento que ha hecho la Inglaterra á su soberana: al pueblo que ha querido el primero ser gobernado por la justicia y por la libertad, le correspondia declararse noble defensor de la inocencia. ¿Y cómo hubiera podido mostrarse insensible á la elocuencia magestuosa de aquella carta que toda la Europa ha leido con admiracion; de aquella carta en que la fuerza de la verdad se junta con la dignidad de una alma real?

Señor:

« Despues de la inaudíta é indisculpable persecucion que hace tantos años se egerce contra mí bajo el nombre y la autoridad de V. M.; persecucion que

lejos de templarse con el tiempo, se ha hecho cada dia mas dura y mas obstinada, no puedo sin un vencimiento grande de mis sentimientos particulares decidirme á dirigir á V. M. esta carta en forma de representacion. Pero persuadida de que el bien público es la base de la autoridad real, y que esta consideracion de tanta importancia debe anteponerse á cualquier otra; conociendo tambien las consecuencias que debe traer un proceso contrario á la constitucion, ilegal y nunca oido, como el que se lleva adelante en este momento, no puedo resistir el impulso que me excita á poner delante de los ojos de V. M. los perjuicios y las injurias que se me hacen, con la esperanza de que si algunos consejeros traydores y malévolos pueden inducir á V. M. á que reuse la administracion de justicia á una esposa exacta en el cumplimiento de sus deberes, fiel á su esposo, y horriblemente maltratada, ceda siquiera á otras consideraciones estrechamente unidas con el honor de su

corona, con la estabilidad de su trono, con la tranquilidad de sus estados, con la seguridad y dicha de un pueblo tan justo como leal, cuyo generoso corazon no puede soportar la idea de la opresion y de la crueldad, principalmente cuando estas se egercen no haciendo caso de las leyes.

« El sentimiento profundo de lo que se debe á mi carácter y á mi sexo, impide que describa las verdaderas causas de nuestra separacion doméstica, y los repetidos insultos que sufrí sin ninguna razon antes de esta época. Dejando á V. M. el cuidado de conciliar con el primitivo fin del matrimonio la accion de repeler por semejantes medios á una esposa que llevaba en sus brazos á su hija, me permitirá V. M. que le recuerde haber sido el único culpable de este acto; que muy lejos de haber procurado yo semejante separacion, no ha sido ella sino una sentencia pronunciada contra mí, sin alegar otra causa que la de las inclinaciones de V. M., quien entonces tuvo la bondad de de-

cir que no era dueño de reprimirlas.

« Si esta resolucion de V. M. no me hubiera causado pesadumbre por lo que tocaba á mi persona, la indiferencia tocante á mi reputacion hubiera probado grande insensibilidad de mi parte. Si no hubiera derramado una lágrima sobre aquella criatura adorada, cuyas penas podian tan facilmente preverse, hubiera debido mirárseme como indigna del nombre de madre; pero tambien si me hubiese sometido sin resollar, hubiera parecido reconocer que realmente habia desmerecido, ó que carecia de aquellos sentimientos que dimanan del honor de una muger insultada.

« El *tranquilo estado* que me ofreció V. M., proporcionaba á mi ánimo una compensacion muy corta del mal, cuando me ponia á considerar la herida abierta en la moral pública por la facilidad con que V. M. se dejaba llevar de sus *inclinaciones*, y particularmente cuando reflexionaba que la nacion perdia todas las esperanzas que la habia hecho concebir la munificencia de nues-

tra union, y despues de haber celebrado con demostraciones tan vivas de júbilo las dichas que se prometia entonces.

« ¡ Ay de mí ! ¡ aquella tranquilidad, aquella fortuna se ponian á un precio harto elevado para que yo las pudiera gozar ! ¡ Lanzada del pavimento mismo de la residencia de V. M., la madre de vuestra hija se vió al punto rodeada de espías, de conspiradores y pérfidos sirvientes, destinados, alentados y premiados, para que pusieran lazos, y para que trabajaran de acuerdo contra la reputacion y la vida de aquella á quien poco antes se habia unido V. M. con vínculos solemnes, prometiendo honrarla y amarla !....

« Al arrancarme de los brazos de mis padres para dar la mano al hijo de Jorge III, al heredero presunto de la corona de Inglaterra, solo una voz bajada del cielo hubiera podido hacerme recelar de alguna injusticia ó aun del menor agravio. Con esta confianza, ¡ cuál seria mi asombro cuando descubrí

las trayciones que se habian urdido y abrigado contra mí; al ver organizado el perjurio, levantado para juzgar mis acciones un tribunal secreto, el cual pronunciaba una sentencia tocante á mi suerte sin habérseme informado siquiera de la naturaleza de la acusacion, ni del nombre de los testigos! ¡Con qué palabras podría yo explicar la sensacion que experimentó mi alma al saber que este proceso se fundaba en una demanda instaurada por el padre de mi hija, y sostenida con testigos producidos por aquel hombre en quien la naturaleza y las leyes habian designado el protector y defensor de mi persona!

« Con todo eso, á pesar de la conducta escandalosa de este tribunal, conducta que desde entonces ha merecido, hasta en el mismo parlamento, censuras tan severas, á que no se ha podido replicar, y que igualmente ha sido reprobada en los registros del consejo privado; á pesar del misterio de las diligencias de este tribunal; á pesar de

la tentacion que este mismo misterio podia dar á los testigos de declarar en falso contra mí; á pesar de que se me hubiese dejado sin medio ninguno de refutar estas declaraciones; á pesar de todas estas circunstancias tan favorables para mis enemigos; este tribunal me absolvió de todo crimen, y por consiguiente manifestó que mis principales acusadores habian sido delincuentes del perjurio mas criminal. Pero luego que se substanció la causa, se descubrió que la naturaleza de este tribunal era tan particular, que el *juramento falso* ante él mismo, no era *criminal legalmente*. De este modo, á peticion de V. M. é indicandolo ella misma, se creó, á fin de que examinase y juzgase mi conducta, un tribunal competente para recibir juramentos; competente para examinar testigos bajo juramento; competente para substanciar un proceso; competente para absolver ó condenar; y sobre todo competente para tapar y eximir á los que hubiesen jurado en falso contra

mí de las penitencias y penas que pronuncia la ley contra el perjurio voluntario y criminal. Por grande que fuera mi indignacion contra un modo tan vergonzoso de eludir las leyes y la justicia, esta indignacion cedió a la compasion que me inspiraba aquel que podia emporcar de este modo en el polvo su plumage de principe, apoyando y favoreciendo á perjuros notorios y de una reputacion perdida, que habian llegado á darse á conocer.

« Por fortuna existia aun uno de aquellos seres en quienes no puede abrigarse la corrupcion, ni encontrar cabida la injusticia, y que tienen siempre la mano pronta para levantar al desgraciado y aliviar al oprimido. En tanto que viviera este buen padre, y continuara en el egercicio de sus funciones reales este bondadoso soberano, nada tenia que temer su inocente nuera: en tanto que la mano protectora de vuestro padre muy amado, cuya pérdida debo llorar siempre, podia estenderse sobre mí, me hallaba per-

fectamente segura; pero la triste desgracia que privó á la nacion de los efectos activos de su virtuoso rey, me quitó un amigo, un protector y toda esperanza de sosiego. Desde entonces calumniar á vuestra *inocente* esposa era tomar el camino mas corto para conseguir el favor real; venderla era el medio mas seguro de obtener riquezas inmensas y distinciones honoríficas: en competencia de semejantes títulos, el talento, la virtud, prolongados servicios, vuestra amistad per. sonal, vuestros pactos reales, vuestras promesas solemnes de palabra y por escrito, eran nada, y todo se lo llevaba el viento. Vuestro gabinete se formaba de estos elementos: habeis tomado por consegeros á hombres contra cuyas personas y principios habíais manifestado siempre la mas grande aversion. Los intereses de la nacion y vuestros sentimientos propios en otras materias, se sacrificaron á la necesidad de contentar vuestros deseos de agravar mi sufrimiento, y afianzar mi humillacion. Ha-

beis tomado por consultores, y estrechado en vuestros brazos á hombres que aborreciais, que no tenian otro mérito que el de haberme abandonado y estar prontos á sacrificarme; y que una vez revestidos del poder, lo han manejado de un modo digno de su orígen. Así es como de esta union contraria á la naturaleza y á los principios han procedido innumerables males de toda especie, de que la nacion se lamenta, y que presentan una masa tan grande de miseria y degradacion, acompañada de crueldades y de actos de tiranía tan irritantes, que vuestro real padre hubiera querido mas morir al frente de este pueblo tan valiente, tan fiel y tan industrioso, que verle tan indignamente maltratado.

«Cuando se vió que el medio mas seguro de alcanzar honras y riquezas era calumniarme, envilecerme y venderme, hubiera sido muy extraño que no se encontrara gran copia de calumniadores y traydores: vuestra corte se convirtió en un teatro de intrigas bajas y

de bufonadas groseras, en vez de ser el asilo de la urbanidad y de la decencia: los espías, los chocarreros, los bebedores y los conspiradores se extendieron por todas partes, y ocuparon aquellos mismos lugares que habian servido antes de punto de reunion á la sobriedad, á la virtud y al honor. Ir contando todas las mortificaciones y privaciones que tuve que sufrir, los repetidos insultos que se me hicieron de propósito desde vuestra elevacion á la regencia hasta el punto de mi partida para el continente, seria hacer una menuda descripcion de todas las especies de ofensas que se pueden cometer, y de todas las penas que se pueden aplicar á un ser humano, á excepcion de las corporales. Privada de mi padre, de mi hermano y de mi suegro, teniendo en mi marido el enemigo mas cruel, viendo que los que me habian prometido su apoyo se vendian para pasarse á la fila de mis perseguidores, contenida por el miramiento que debia al padre de mi hija y por el deseo de im-

pedir que se disminuyese la felicidad de aquella criatura adorada, no quise acusar á mis enemigos ante el tribunal de la opinion pública. Abandonada por aquellos mismos que debian formar mi compañía, y que cedieron á razones de amor propio, viviendo en la obscuridad cuando hubiera debido formar el centro de la reunion mas brillante, y de este modo cubierta de humillaciones, todavía me quedaba un consuelo en el amor de mi querida y única hija. Permitirme gozar de él hubiera sido demasiada indulgencia: ver á mi hija, estrecharla en mis brazos, mezclar mis lágrimas con las suyas, admitir sus caricias inocentes, oir de su boca la confirmacion de un amor eterno, hallarse de este modo consolada, sostenida y bendecida, era pedir demasiado para que me fuese concedido. Hasta en los ajustes de esclavos estos penetrantes gritos de *¡madre mia! ¡hija mia!* han impedido muchas veces la separacion de aquellas víctimas de la codicia; pero vuestros consegeros, mas crueles é

inhumanos que los traficantes de esclavos, han arrancado sin pesar ni remordimiento á la madre de los brazos de su hija.

«Falta de este modo de la compañía de mi hija, y reducida á la necesidad de hacer su vida amarga por los combates que hubiera tenido que sostener para no verla apartada de mí, tomé la resolucion de ausentarme por algun tiempo, con la esperanza de que en dias mas felices me la restituirían; pero ¡desdichada de mí! este dia no llegará jamas. El apreciar debidamente toda mi pena y sufrimiento le toca á una madre: tan solo á aquellas madres que se hayan visto de repente privadas de su hija virtuosa, única y muy amada. Estas madres pueden considerar mi afliccion cuando supe la muerte de mi hija, y cuando se me representaron vivamente en la memoria sus últimas miradas, las últimas palabras y las angustiosas circunstancias de nuestra separacion. Estas madres se compadecerán de la gravedad de mi pesadum-

bre, y cualquiera que todavía abrigue en su pecho un *corazon humano* derramará á lo menos una lágrima de simpatía conmigo. El público no podrá saber sin indignacion que un infortunio, tan propio para ablandar el alma mas empedernida, ¡solo sirvió de señal para comenzar nuevas intrigas y practicar esfuerzos mas eficaces contra la existencia de esta madre desconsolada! Señor, vos sois quien me ha arrebatado á mi hija; vos el que me ha privado de la dicha de poderla asistir, y de escuchar sus últimas oraciones por su madre: vos me habeis visto abandonada, teniendo el corazon traspasado de dolor; y vos sois el que ha escogido este horrible momento para redoblar vuestros golpes y mi persecucion: pronuncie el público su juicio sobre el establecimiento de una junta enviada á una region extraña, y formada de inquisidores, espías y delatores, para pesquisar, recoger y preparar materiales de acusacion contra vuestra esposa, sin que se la diese el menor traslado de la

querella presentada contra su persona: juzgue el público tambien del empleo que han tenido en semejante negocio los embajadores y ministros diplomáticos; de la parte que han tenido en esta empresa las cortes extrangeras; mas á mí me toca hablar de las medidas adoptadas para el éxito de estas diligencias preliminares: á mí me toca representar á V. M., protextar, y últimamente declararle mi determinacion.

« Siempre he pedido la *pública substanciacion* de este proceso: esto mismo vuelvo á pedir ahora, y esto mismo es lo que se me niega. En vez de estar á las resultas de una causa pública y solemne, se me quiere sugetar á una sentencia del parlamento pasada en forma de ley; pero yo protexto contra este sistema por las razones siguientes: Se me ha hecho la injusticia de reusarme el traslado del acto de acusacion, de no comunicarme el nombre de los testigos, y de no declarar el nombre de los lugares en que se han

cometido los delitos alegados contra mí. Estas injusticias son harto claras é irritantes; pero todavía mis obgeciones recaerán principalmente sobre la *constitucion del mismo tribunal*, contra la que protexto con la debida solemnidad.

« Cualesquiera que sean los antecedentes de los bills relativos á penas y castigos, ninguno es aplicable á este caso, sino los que tengan relacion con la reyna esposa de Enrique VIII; por que V. M. es la *parte querellante en este proceso*, el bill autoriza á V. M. para hacer lo que estime *bueno*, y por consiguiente para perderme: de este modo vos sois parte, y la única *parte querellante*.

" Habeis presentado vuestra querella en la cámara de los pares, pasando á la misma en un saco sellado varios actos y documentos escritos. Una comision secreta de la misma cámara los ha examinado; ha hecho su informe, declarando que habia lugar á proceder, y con esto solo la cámara ha presen-

tado un bill que contiene las mentiras mas atroces, y el proyecto de una sentencia de divorcio y de degradacion contra mi persona.

«La injusticia de presentar este bill á la vista de todo el mundo seis semanas antes de que siquiera se hubiese propuesto el que se me proporcionara ocasion de contradecir el alegato que contiene, es harto manifiesta para no haber chocado á la nacion; y á la verdad el modo de proceder que se ha seguido hasta ahora es tan singular, que á nadie le habrá quedado duda de que no se me quiere administrar justicia. Mas aun cuando no existiera ninguna de las susodichas diligencias, ni hubiera tantas indicaciones de la decidida resolucion de hacerme mal, podria encontrar en la constitucion misma de la cámara de los pares la certidumbre de que no debo esperar de ella justicia.

« Los ministros de V. M. han propuesto la formacion de este proceso; son responsables de los consejos que

dan; estan sujetos á castigo si no prueban su acusacion; y no solamente forman una parte de mis jueces, sino que tambien son ellos los que han presentado el bill á la cámara, en donde se sabe el interes que tienen siempre en mantener una mayoría de votos á su favor; de modo que sin necesidad de otras pruebas, esta sola circunstancia produce una muy formal de que la cámara decidirá á favor del bill, y por consiguiente contra mí.

«Hay otras muchisimas razones para que los ministros cuenten con la mayoría en este caso, las cuales no existen en los negocios comunes. V. M. que es la parte querellante, nombra los *pares*: muchos de los que actualmente gozan de esta elevada dignidad os la deben, y casi todos los otros pueden, si gustais, elevarse todavía mas. La mayor parte de los pares por sí mismos y por sus familias posee empleos, pensiones y otros emolumentos con el beneplácito de V. M., el cual puede por lo mismo quitárselos á su arbitrio: mas de

las cuatro quintas partes de los pares se hallan en este caso, y muchos mas podrian verse privados de este modo de la parte mas pingüe de sus empleos y honores.

« Si contra toda probabilidad hubiese bastantes pares para formar una mayoría dispuesta á desechar el bill, seria facil deshacerse de una gran parte de ellos enviándoles á sus respectivos navíos, á sus regimientos, gobiernos y otros destinos : y en último apuro se podria echar mano de la terrible facultad de crear nuevos pares para que emitiesen su voto en este negocio. No cabe duda en que los ministros de V. M. propondrán todas estas medidas si las estiman necesarias para el éxito de sus diligencias, pues se les ha visto siempre prontos á hacer cualquier bajeza, por ruin, odiosa é injusta que sea, para lograr sus fines. »

“ Fuera calumniar el sagrado nombre de la justicia considerar á este *cuerpo* (los pares), como un tribunal de ella; si yo no expusiese mi opinion en cuan-

to á este punto con entera libertad, consentiria espontáneamente mi ruina y me prestaria á engañar á la nacion y á todo el mundo.

" No puedo tener mayores motivos de seguridad en la cámara de los comunes. Las mismas facultades tienen y el mismo influjo los ministros de V. M. en las dos cámaras, sabiendo muy bien V. M. que la mayoría de esta última se compone de personas colocadas en ella por los pares y por la tesorería de V. M. (el ministerio).

" Mucha pena me cuesta manifestar estas cosas á V. M.; y si se la causan igualmente, le suplico que observe y se acuerde de que se me ha puesto en la forzosa necesidad de hacerle esta triste pintura. Debo protextar contra semejante forma de substanciacion, só pena de sufrir, consintiéndola tácitamente, que mi honor sea sacrificado. La mas completa inocencia no puede tranquilizar al acusado, cuando los jueces y los jurados son escogidos por el acusador; y si yo me sometiese vo-

luntariamente á un tribunal de este linage, trabajaria por mi propia deshonra.

" Con estos fundamentos protexto contra toda especie de proceso, y pido que la acusacion se substancie ante un tribunal en donde los jurados se saquen imparcialmente de entre el pueblo, y los actos sean públicos y *legales*. Reclamo una substanciacion de esta naturaleza, no queriendo sujetarme voluntariamente á ninguna otra; y si V. M. insiste en seguir la que está instaurada, me presentaré cara á cara á mis acusadores, aunque sea en las cámaras del parlamento, mirando cualquiera decision que puedan tomar contra mí como incapaz de causar el menor perjuicio á mi honor, y no sometiéndome, como no sea por el apremio de una fuerza real, al cumplimiento de cualquier sentencia que no fuere pronunciada por un *tribunal de justicia*.

" Dejo expuesto á la vista de V. M. el cuadro de los agravios que se me

han hecho, declarando al mismo tiempo mis miras é intenciones. V. M. ha echado sobre mí todas las manchas que pudieran afear el caracter de una muger: en vez de amarme y de honrarme como correspondía á la obligacion solemne que V. M. habia pronunciado me ha perseguido con encono y vilipendio, y por todos los medios capaces de causar mi destruccion: me ha arrancado á mi hija, y con ella mi única felicidad y mi único consuelo; me ha enviado por el mundo á mantenerme de amargura, y en medio de todas mis pesadumbres me ha perseguido sin intermision. No habiendome dejado mas que mi *inocencia*, todavía quisiera V. M., por un ridículo simulacro de justicia, despojarme hasta de la reputacion de ser *inocente*.

« La copa envenenada y el agudo puñal son á lo menos medios mas nobles que testigos perjuros y tribunales corrompidos; y la copa y el puñal tienen tanto menos de crueles, cuanto

la vida vale menos que el honor. Si mi vida hubiera podido contentar á V. M., *se la hubiera dado* con la única condicion de dejarme ocupar un hueco del mismo ataud que encerró á mi hija; pero ya que V. M. quiere enviarme al sepulcro deshonrada, resistiré este golpe con todas las fuerzas que quiera darme la divina Providencia.

" Palacio de Brandeburgo, 7 de agosto de 1820.

Firmado: CARLOTA, reyna."

Durante la corta estancia que hice en Paris (en donde dejé confiada al cuidado de una maestra respetable á mi querida hija), he tenido la satisfaccion de ver á los hombres mas distinguidos de la Francia altamente declararse á favor de la reyna; dolerse como todas las personas sensibles y honradas del deplorable espectáculo que ofrece á la Europa este proceso escandaloso, y juntar sus deseos con los de los ilustres lores Grée, Norfolk, Bourgham y Vood que

han consagrado ya el influjo de sus virtudes y la persuasion de su elocuencia á la defensa de una causa tan noble.

No hay duda en que esta causa tendrá el éxito mas favorable; pero si su triunfo estuviese dudoso un solo instante, entonces rasgaria enteramente este velo que por consideraciones fáciles de imaginar he echado sobre algunos hechos, y sobre el nombre de algunos autores que han representado papel en esta grande escena.

FIN.